

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS
- FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS

- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- · TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

Nancy del Carmen Ponce Leyton RUT: 7.344.098-k, solicita el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y contínuo, por un caudal de 2,2 lt/s, equivalentes 69.379 m3/año, para el regadío de praderas para alimentación animal, los que serán extraídos mecánicamente desde un pozo denominado "Ponce", definido por las coordenadas UTM: Norte: 6.100.744 m y Este: 292.950 m Huso 19, según Datum WGS 84, comuna Río Claro, provincia de Talca, con radio de protección de 200 m.